



RURAL PROOFING

- MECANISMO RURAL DE GARANTÍA -



Impulsa:

elhueco
@coworking_soria

Colaboran:

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua

 FEMP
FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

1. RESUMEN EJECUTIVO

El contexto en el que legislan y son legislados los municipios en el medio rural, es altamente complejo y no caben soluciones únicas para todos los territorios ni aplicadas a un solo nivel. En este escenario concreto, la gobernanza se enfrenta a numerosos problemas, también complejos y cuyas soluciones también son complejas.

La gobernanza en los municipios rurales es descoordinada: las normas se superponen generando políticas sectoriales, incoherentes e ineficientes desde el punto de vista de la gestión y se siguen haciendo desde la lejanía y el desconocimiento del territorio y sin una adecuación entre las necesidades y recursos.

Además, la excesiva burocracia y falta de escalabilidad normativa siguen siendo problemas que afectan a los pequeños municipios y que limitan también su capacidad de cumplir el marco legal (tener que prescindir de la participación en programas de concurrencia competitiva, acceso a subvenciones, etc.).

Se trata de problemas importantes a los que se enfrenta la gobernanza en los municipios rurales, que sumados a otros, como falta de perspectiva en la gobernanza actual más allá del periodo electoral, además de producir una disonancia en la ciudadanía, producen un impacto directo negativo en sus medios y calidad de vida.

Para dar respuesta a todos estos problemas del medio rural, necesitamos superar la rigidez en la forma de entender las competencias administrativas y la falta de coordinación entre las diferentes administraciones; necesitamos superar el modelo tradicional de gobernar el medio rural (vertical, jerárquico, burocrático y centralizado) donde un único actor gestiona un territorio con problemas complejos; necesitamos pensar en una gobernanza con visión integral y coherente del territorio y con una estrategia a largo plazo; una gobernanza que construya desde el empoderamiento de la ciudadanía, con un verdadero enfoque *de abajo a arriba* tanto en la implementación de las políticas como en la aplicación de la estrategia y que no deje a nadie atrás; una forma de gobernanza más cooperativa, con diversidad de actores públicos y privados (gubernamentales y no gubernamentales) que participen en redes de colaboración mixtas, que tengan relaciones no jerárquicas y se vinculen a un interés común; una gobernanza dinámica, que sea capaz de aprender y adaptar políticas exitosas de otras zonas; una gobernanza sostenible y que sea capaz de innovar; una gobernanza inteligente que aproveche los recursos y capacidades del territorio.

En definitiva, se necesita repensar las políticas que tienen que ver directamente e indirectamente con la gobernanza de los estos municipios.

Impulsa:

Colaboran:

2. Casos paradigmáticos

✓ ***Primer Caso paradigmático: La burocracia inunda y en ocasiones dificulta la gestión en los pueblos pequeños.***

La alcaldesa estaba muy preocupada porque no sólo el pueblo se estaba quedando sin habitantes, sino que al ir desapareciendo las personas mayores se estaba perdiendo muchos de los saberes populares. Por eso decidió organizar unos talleres intergeneracionales, dinamizados por una persona joven. Con el apoyo de la Diputación entendió que para la contratación del servicio de organización y realización de los talleres intergeneracionales tenía que tener en cuenta la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasladan al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 / UE y 2014/24 / UE, de 26 de febrero de 2014

De nuevo gracias al apoyo de la Diputación, de varias reuniones y llamadas, publicó el anuncio de licitación con el perfil del contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. Su frustración fue, que una vez finalizado el plazo de presentación de propuestas nadie se había presentado. Era normal, le dijeron en la Diputación. Nadie iba a correr el riesgo de venir al pueblo, hablar con la gente mayor, entender dónde estaban los jóvenes que podrían venir a los talleres, etc. y luego presentarse a un concurso y quizás perderlo, por un monto de poco más de 8.000€.

Nuestra alcaldesa después de meses de trabajo se había quedado sin talleres intergeneracionales, y se preguntaba si no había una forma más fácil de hacer las cosas en la administración.

Problema 1: Excesiva burocracia y falta de escalabilidad normativa.

La excesiva burocracia y falta de escalabilidad normativa siguen siendo problemas que afectan a los pequeños municipios. Este problema, sumado a la falta de medios y recursos adaptados, limita también su capacidad de cumplir el marco legal (tener que prescindir de la participación en programas de competencia competitiva, acceso a subvenciones, etc.) que tiene como resultado final la escasez o incluso falta de servicios para la ciudadanía.

Soluciones 1:

- Simplificar la gestión de los pequeños municipios [Estatuto Básico de los Municipios de Menor Población: simplificación organizativa y procedimental; cogobernanza multinivel; diferenciación (trato diferenciado en el ámbito competencial en favor de estos municipios por exigencias del principio de equidad); disminución de las cargas burocráticas; refuerzo de la colaboración interadministrativa; y colaboración en la potenciación de la Administración electrónica. Se incorporan instrumentos de cogobernanza y se garantiza la prestación de servicios públicos de calidad en estos municipios];
- Adecuado redimensionamiento de medios y recursos. Ejemplo: bolsas de personal especializado. Personal volante y "compartido" que de servicios especializados.

✓ ***Segundo Caso paradigmático: Política municipal en un pueblo pequeño y sus consecuencias***

Nos encontramos con una alcaldesa joven y con ganas de hacer cosas por el pueblo. Nuestra alcaldesa ha ganado las elecciones en un pueblo de poco más de 250 habitantes, es de un partido independiente que se ha presentado por primera vez. La alcaldesa lidera un equipo joven que quiere hacer establecer nuevas políticas y programas en el municipio. El equipo saliente había conseguido construir unas pistas de paddle y poner unos focos muy potentes en el campo de fútbol. Nuestra protagonista no quiere criticar las actuaciones anteriores, pero sí ve la urgencia de reforzar las políticas de bienestar y atención a las personas. Entre otros, quiere poner en marcha un programa para acompañar a la gente joven durante sus últimos años en el instituto y ayudarles a decidir su futuro. Piensa que en el pueblo la gente joven no está suficientemente acompañada en este aspecto. Al mismo tiempo, también quiere poner un cheque servicio en marcha para las personas mayores. Y, en coordinación con otros municipios de la comarca ofrecer la oportunidad a la gente mayor de copagar un servicio de comida a domicilio, un servicio de limpieza del hogar, un servicio de acompañamiento, etc.

Con mucho esfuerzo y constancia, nuestra joven alcaldesa consigue poner en marcha algunas de las políticas de bienestar para la población. Las personas beneficiadas realmente están muy contentas con los servicios. Ahora bien, llegan las nuevas elecciones y estas políticas no se ven tanto como unas pistas de paddle, y su equipo pierde las elecciones. El nuevo equipo municipal, sin pensarlo dos veces, suprime las políticas de bienestar que había puesto en marcha nuestra joven alcaldesa. Esto afecta no sólo a su municipio, sino también a otros municipios que ofrecían servicios en común.

Alguien podría decir, pero esto también pasa en municipios medianos y grandes, cierto. Pero las consecuencias son totalmente diferentes. En un municipio pequeño para poner en marcha una política de bienestar a personas mayores tienes que implicar a alguna cooperativa/empresa de servicios de la comarca que tendrá que invertir personas y recursos para empezar a desplegar el servicio. Esto no es inmediato. Si cuando ya empieza a desplegarlo

Impulsa:

elhueco
@coworking_soria

Colaboran:

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua

 **FEMP**
FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

se cierra, el resultado es desastroso. Los responsables del servicio no sólo perderán recursos, sino las ganas de volver a intentarlo. Y, no habrá otra cooperativa/empresa en el territorio que se atreva volver a intentarlo.

Problema: Falta de perspectiva en la gobernanza actual más allá del periodo electoral.

Soluciones:

- Los partidos de ámbito estatal, o autonómico sólo están interesados en sumar alcaldes/as y/o regidores/as a nivel municipal. Y muchos alcaldes/as de pueblos pequeños ven su participación en la política municipal como una forma de escalar para la política autonómica o estatal. Hay que crear espacio para la política municipal auténtica en los pueblos pequeños, y evitar que la confrontación estatal/autonómica se traslade a pueblos pequeños.
- En los pueblos pequeños se habría de trabajar para llegar a consensos entre sus habitantes, y tratar de evitar enfrentamientos. Trabajar todos/as en el largo plazo para el bien del municipio. Esto no es fácil, quizás se tendría que crear una figura independiente que ayudará a crear consensos, y trabajar juntos.
- Se tendría que estudiar la estructura municipal de los pueblos pequeños y adaptarla a los nuevos tiempos. Quizás más que alcaldesa y regidoras, se tendría que pensar en un equipo de personas que podría ir rotando. O, dentro de un posible menú de opciones que cada municipio buscará su fórmula o alternativa.

✓ **Tercer Caso paradigmático: La descentralización del poder comarcal a los pueblos pequeños.**

En la cabecera de la micro-comarca de 7.000 habitantes los responsables políticos están preocupados. La nueva carretera puso la capital de la comarca relativamente cerca, es una capital de más de 30.000 habitantes. Los habitantes de los pueblos cercanos que antes acudían a las tiendas, y al mercado dominical de la cabecera de la micro-comarca ahora han cambiado sus hábitos y van a la capital de comarca. Esto genera un efecto domino, están cerrando oficinas bancarias, tiendas, restaurantes, servicios de apoyo,...y la cabecera de la micro-comarca y sus pueblos cercanos se están convirtiendo en ciudades dormitorio.

La capital de comarca lógicamente está encantada. Cada vez tiene más actividad, y el poder político de la capital como vertebradora de la comarca aumenta, y empieza a centralizar servicios. Por ejemplo, los servicios de los comedores escolares de toda la comarca se contratan desde la capital. Como consecuencia se hace un único concurso público para toda la comarca. A las escuelas de los pueblos de nuestra micro-comarca se sirve sólo la comida fría tres veces a la semana, las escuelas se han de calentar la comida, que dista de ser una dieta equilibrada y sana. O, otro ejemplo, los servicios de ayuda a domicilio para personas mayores salen también a un único concurso público. Las personas mayores de nuestra micro-comarca son atendidas por personal de atención a domicilio que viajan cada día bastantes kilómetros para acercarse a los diferentes pueblos, y no conocen a la gente del pueblo, ni a los vecinos.

Impulsa:

elhueco
@coworking_soria

Colaboran:

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua

 FEMP
FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Problema 3: Falta de coordinación territorial.

Los mecanismos de coordinación a nivel comarcal no tienen en cuenta la necesaria descentralización a los municipios pequeños que son los que detectan en origen las necesidades, vulnerabilidades y capacidades de sus poblaciones. Produciéndose los mismos problemas de centralización entre capital de provincia y capital de comarca, que entre capital de comarca-cabecera de micro-comarca: las decisiones se toman en los centros de poder y lejos del ciudadano, teniendo entre sus consecuencias una inadecuación entre lo que finalmente se desarrolla o implementa y las condiciones y circunstancias de la población destinataria. Estas decisiones también se traducen en leyes/iniciativas/proyectos aprobados pero sin una dotación de medios y recursos reales y adecuados, por lo que su cumplimiento no es posible. Se empiezan a levantar voces para repensar la gobernanza a nivel sub comarcal y la coordinación entre los pueblos pequeños

Soluciones:

- La gobernanza a nivel provincial, comarcal y sub comarcal se tiene que repensar. Pero esto se tiene que hacer a partir de los diferentes territorios, y siempre en consulta con los habitantes de los mismos.
- La descentralización encontrará muchos obstáculos por los partidos políticos más grandes, hay que buscar fórmulas para hacer avanzar las políticas en los pueblos pequeños (ver caso primero).
- Establecer nuevos e innovadores mecanismos y herramientas de gobernanza a nivel comarcal, como por ejemplo a través de una institución de carácter técnico que no dependa del partido político que está en el poder, sino que se centre en resolver los problemas de la ciudadanía más allá de la ideología.
- Posibilidad de crear agrupaciones intra o intercomarcales para el sostenimiento de servicios comunes más allá de las divisiones territoriales y competencias provinciales/ autonómicas y que propicie un aprovechamiento de servicios y competencias más eficaz.

3. Ideas/Soluciones

Primer Caso: La burocracia inunda y en ocasiones dificulta la gestión en los pueblos pequeños.

- Simplificar la gestión de los pequeños municipios [Estatuto Básico de los Municipios de Menor Población: simplificación organizativa y procedimental; cogobernanza multinivel; diferenciación (trato diferenciado en el ámbito competencial en favor de estos municipios por exigencias del principio de equidad)];
- Adecuado redimensionamiento de medios y recursos. Ejemplo: bolsas de personal especializado. Personal volante y "compartido" que de servicios especializados.

Impulsa:

elhueco
@coworking_soria

Colaboran:

 Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua

 FEMP
FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Segundo caso: Política municipal en un pueblo pequeño y sus consecuencias

- Los partidos de ámbito estatal, o autonómico sólo están interesados en sumar alcaldes/as y/o regidores/as a nivel municipal. Y muchos alcaldes/as de pueblos pequeños ven su participación en la política municipal como una forma de escalar para la política autonómica o estatal. Hay que crear espacio para la política municipal auténtica en los pueblos pequeños, y evitar que la confrontación estatal/autonómica se traslade a pueblos pequeños.
- En los pueblos pequeños se habría de trabajar para llegar a consensos entre sus habitantes, y tratar de evitar enfrentamientos. Trabajar todos/as en el largo plazo para el bien del municipio. Esto no es fácil, quizás se tendría que crear una figura independiente que ayudará a crear consensos, y trabajar juntos.
- Se tendría que estudiar la estructura municipal de los pueblos pequeños y adaptarla a los nuevos tiempos. Quizás más que alcaldesa y regidoras, se tendría que pensar en un equipo de personas que podría ir rotando. O, dentro de un posible menú de opciones que cada municipio buscará su fórmula o alternativa.

Tercer Caso: La descentralización del poder comarcal a los pueblos pequeños.

- La gobernanza a nivel provincial, comarcal y sub comarcal se tiene que repensar. Pero esto se tiene que hacer a partir de los diferentes territorios, y siempre en consulta con los habitantes de los mismos.
- La descentralización encontrará muchos obstáculos por los partidos políticos más grandes, hay que buscar fórmulas para hacer avanzar las políticas en los pueblos pequeños (ver caso primero).
- Establecer nuevos e innovadores mecanismos y herramientas de gobernanza a nivel comarcal, como por ejemplo a través de una institución de carácter técnico que no dependa del partido político que está en el poder, sino que se centre en resolver los problemas de la ciudadanía más allá de la ideología.
- Posibilidad de crear agrupaciones intra o intercomarcales para el sostenimiento de servicios comunes más allá de las divisiones territoriales y competencias provinciales/ autonómicas y que propicie un aprovechamiento de servicios y competencias más eficaz.

